ACTA DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DEL CIRCUITO DE CARRERAS 2026

Acta Nº 1

Siendo las 10:00 horas del día 6 de octubre de 2026; se reúne el Comité de Competición, para decidir sobre las incidencias ocurridas en las pruebas disputadas hasta la fecha del XI CIRCUITO DE CARRERAS 2026, y decide lo siguiente:

Resolución nº 1: XII CARRERA NOCTURNA DE BALERMA:

Tras recibir una reclamación denunciando que el atleta **Raúl Sánchez Rodríguez** del Club Atletismo Almuñecar no participó en la prueba, usando su dorsal **(194)** otro atleta no identificado y una vez valoradas las pruebas aportadas y la pertinente investigación

Este comité decide: Descalificar a Raúl Sánchez Rodríguez de la prueba y su consiguiente descalificación del Circuito, perdiendo todos los puntos obtenidos en las carreras en las que hubiera participado, no optando a ninguna de las clasificaciones del circuito. Según el apartado 7 del reglamento, **"Correr con el dorsal o chip de otra persona. Se descalificará a ambos."**

Resolución nº 2 : X GRAN PREMIO MURGIVERDE:

Tras recibir una reclamación denunciando que el atleta **José Miguel Sánchez González** del Club Atletismo Almuñecar no participó en la prueba, usando su dorsal **(188) Juan Antonio Rodríguez Tendero** del mismo club, y una vez valoradas las pruebas aportadas y la pertinente investigación

Este comité decide: Descalificar a José Miguel Sánchez Rodríguez de la prueba y a ambos atletas descalificarlos del Circuito, perdiendo todos los puntos obtenidos en las carreras en las que hubieran participado, no optando a ninguna de las clasificaciones del circuito. Según el apartado 7 del reglamento, **"Correr con el dorsal o chip de otra persona. Se descalificará a ambos."**

EL COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEL I.M.D.

Instituto Municipal de Deportes
Ayuntamiento de El Ejido